

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 8585.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes.... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 1.º DE MAYO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

Seccion oficial.

Nos Don Juan Comes y Vidal, Presbítero, Doctor en derecho Civil y Canónico, Licenciado en Administracion, Provisor Vicario General de este Obispado, y Presidente de la Junta Diocesana de reparacion de templos.

Anuncio.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de cinco del mes actual, se ha señalado el día diez y siete de mayo próximo venidero, á las once de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de las obras de reparacion que han de hacerse en el convento de religiosas concepcionistas de Cabeza del Buey, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de tres mil cuatrocientas veinte y cinco pesetas ochenta y un céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos en la instruccion publicada en veintiocho de mayo de mil ochocientos setenta y siete, ante esta Junta Diocesana, hallándose de manifiesto en la secretaria de la misma, para conocimiento del público, el presupuesto y memoria explicativa del proyecto.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, ajustándose en su redaccion al adjunto modelo: debiendo consignarse previamente como garantia para tomar parte en esta subasta, la cantidad de ciento setenta y una pesetas veinte y nueve céntimos, en dinero ó en efectos de la deuda, conforme á lo dispuesto por Real decreto de veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos setenta y seis. A cada pliego de proposicion deberá acompañar el documento que acredite haber verificado el depósito del modo que previene dicha instruccion.

Córdoba veinte y cuatro de Abril de mil ochocientos setenta y nueve. —Dr. Juan Comes.

Modelo que se cita.

Don N. N., vecino de... enterado del anuncio publicado con fecha veinte y cuatro de Abril último y de las condiciones que se exigen para la adjudicacion de las obras de reparacion del convento de religiosas concepcionistas de Cabeza del Buey, se comprometo á tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los espresados requisitos.

Fecha y firma del proponente.

Nota. Las proposiciones que se hagan serán admitiendo ó mejorando lista y llanamente el tipo fijado en el anuncio, advirtiéndose que será desechada toda proposicion que no espese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra,

por la que se comprometa á la ejecucion de las obras.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

— Como un periódico haya sentado la afirmacion de que hoy son sinónimas en la isla de Cuba las denominaciones de *liberal* y *separatista*, contesta hoy el *Imparcial*:

«Además de imprudente, ese aserto carece por completo de exactitud. Hemos seguido con algun cuidado en estos últimos tiempos las manifestaciones de la opinion en las Antillas, y nos regocija poder afirmar que ninguno de los partidos que con mayor actividad vienen organizándose allí desde la pacificacion, combate directa ni indirectamente los intereses de la patria comun, que han de estar siempre por cima de todo género de aspiraciones, y á los cuales ha de subordinarse necesariamente todo propósito político.»

Además de esto, conocemos muchas de las dignas personas que figuran en el partido liberal de la grande Antilla, y creemos que es inferirles una ofensa inmerecida afirmar lo que dice nuestro colega, quien ha olvidado que en momentos solemnes el partido liberal de Cuba se ha adherido á la política desmenuada en Ultramar por el general Martínez Campos.

No habria aceptado sin duda el señor presidente del Consejo estas manifestaciones, si los que las hacen no estuvieran inspirados en el mas sincero españolismo.»

—Después del consejo ha conferenciado dos veces con S. M. el rey el ministro de Estado.

—Dice el *Correo Militar* que, segun sus informes, el ministro se halla animado de los mejores propósitos para amortizar el número excesivo de jefes y oficiales que se hallan de reemplazo.

—Dice un periódico que al Sr. Moyano le han ofrecido la senaduria los claustros de las universidades de Valladolid y Salamanca y las provincias de Zamora y Burgos. Y añade:

«También dicese que por otros conductos le ha sido ofrecida la senaduria vitalicia; pero tanto ésta oferta como las anteriores han sido cortésmente rechazadas por el jefe del partido moderado-histórico.»

—La *Mañana* y algunos otros periódicos han asegurado que en una

conferencia celebrada por el hijo del general Moriones con el presidente del Consejo, quedó presentada la dimision del capitán general de Filipinas, la cual puede considerarse como aceptada.

No es cierto que el hijo del general Moriones haya celebrado conferencia alguna con el presidente del Consejo, y por lo mismo cae por su base la segunda parte, ó sea la referente á la dimision.

Nuestros informes, de autorizado origen, nos permiten asegurar que el general Moriones cumplirá el tiempo reglamentario en Filipinas.

—En la eleccion de compromisarios han llevado ventaja en Barcelona los moderados-históricos. Parece que presentarán, en contra de la candidatura adicta de los Sres. Estruch, Puig y Girona, la de los Sres. marqués de Ciudadilla, D. Erasmo de Janer y Xuriger.

Las oposiciones esperan triunfar en Gerona sacando al Sr. Gambell; en Tarragona al Sr. Cañellas, y en Lérida al Sr. Maluquer.

—A la hora de costumbre (ocho de la mañana) se han reunido en consejo los ministros en la secretaria de Estado, donde han permanecido una hora próximamente, ocupándose de asuntos corrientes, de las elecciones últimas, de la de senadores próxima, de presupuestos y de política en términos generales.

A las nueve subieron al despacho de S. M. el rey, y bajo su presidencia se dió cuenta de los últimos telegramas recibidos, tanto del extranjero como de la Peninsula, entre ellos uno de Sevilla referente al estado de la infanta doña Cristina que dice así:

«Sevilla, 28.—Durante las últimas 24 horas se han repetido con frecuencia accidentes gravísimos que amenaban terminar la vida de la infanta doña Cristina, que sigue en inminente peligro.»

Se ha hablado de los futuros presupuestos y se ha acordado reorganizar la plantilla del personal de la *Gaceta*, introduciendo notables economías en su presupuesto y en el del material. Parece que en lo sucesivo se incluirán en el presupuesto de gastos los del periódico oficial, equiparando dicho departamento á los demás de su índole en los centros oficiales.

En lo sucesivo dependerá directamente del ministerio de la Gobernacion formando parte de su presupuesto.

A las diez y cuarto se retiraron los ministros de la real cámara.

—El corresponsal de un periódico de Barcelona asegura que los elementos liberales-conservadores que for-

man la nueva mayoría de las Cortes, estarán al lado de los Sres. Cánovas y Romero, los cuales se encuentran dentro de la más completa identidad de miras y propósitos.

—Ha llegado á esta capital, hospedándose en el hotel de Paris, la princesa Emilie Abdalláh-ben-Ali-de-Genoani, acompañada de su secretario particular M. S. y de Abdulkérin, secretario del príncipe. S. A. ha recibido á su llegada la visita del señor conde de Morphi, secretario particular de S. M., y después la del embajador otomano.

La ilustre viajera se propone visitar Europa y saludar en Constantinopla á su tío el general Totleben.

—Copiamos de un periódico: «Todo hace creer que las próximas elecciones municipales sean reñidísimas, particularmente en Madrid, á juzgar por el extraordinario movimiento que se observa en el cuerpo electoral que ha de sostener la lucha contra los candidatos adictos al gobierno.»

Todos los elementos liberales, hasta aquellos que han juzgado conveniente no intervenir en las elecciones para diputados á Cortes, parecen dispuestos á dar la batalla á los ministeriales; asegurándonos que cierta agrupacion, inclinada al retraimiento, ha celebrado varias reuniones, discutido candidaturas y resuelto ir á la lucha.»

—De las noticias recibidas sobre la proclamacion de los diputados á Cortes, no resultan alteraciones de importancia, que difieran de la lista de los electos que hemos publicado. Por la circunscripcion de Lugo ha sido proclamado el Sr. Darribas, por estar divididos los votos del Sr. Vallarino, unos que llevaban este apellido, y otros, sin duda por error de escritura, el de *Vallarino*.

—En Ubeda han distribuido los comerciantes é industriales entre los jornaleros de dicha localidad 4000 panes de dos libras.

La miseria cunde en aquella poblacion, de tal manera, que cuadrillas enteras de braceros piden limosna á las personas acomodadas.

Afortunadamente con el buen tiempo se ocuparán en breve en las faenas agrícolas gran número de trabajadores y se aminorará el hambre, que tantos estragos está produciendo, y la cosecha de cereales, como la de aceite y vinos, será abundantísima.

—Anoche se citaba el nombre del señor Bugallal en un círculo político, como futuro presidente de la comision de mensaje en el Congreso.

El Sr. Bugallal podrá formar parte de dicha comision si logra ser elegido por las secciones; pero no como presidente. Este será el Sr. Romero Robledo, segun nuestras noticias.

— 354 —
nar con quimeras no coronadas por el éxito.

Obtuvo un ejército auxiliar, y fue nombrado Lauzun general en jefe de este ejército; se le nombró generalísimo del suyo por el rey de Inglaterra, y tuvo entre sus manos esta guerra que dirigió bajo las órdenes de Jacobo II, el hombre mas terco de su reinado, pero el menos apropiado para salir de una posicion difícil.

—Antes de su partida para esta guerra inútil, el rey de Francia concedió al de Inglaterra que públicamente diese en la Iglesia de Nuestra Señora la Orden de la Jarretierre á Mr. de Lauzun. Toda la corte asistió: Mlle. de Montpensier estaba ardiente de gozo.

No obstante los disgustos que habia sufrido por aquel ingrato, aun no le aborrecia; cierto es que aun no la habia sometido á las pruebas mas fuertes, aun le amaba y para un corazón amante, el conde se presentaba como un héroe.

— 355 —
la otra enemiga de Lauzun, le perjudicaba mas, y le alejaba del rey, fundándose en su carácter y antecedentes.

La reina de Inglaterra, con quien estaba muy unida, no pudo nunca inclinar su ánimo en favor de su protegido; lo único que obtuvo fué la neutralidad mientras el duque no tratara de acercarse de nuevo á la real persona.

Así, pues, la capitania de guardias no pasó del sueño á la realidad.

Lauzun no era ya joven, pero tenia una seducción indescriptible: la simpatía con que le honraba la reina de Inglaterra, simpatía que no traspasó los límites de la honestidad, no obstante los arrebatos de celos de Madamille, existia siempre.

El rey le devolvió su favor á Lauzun; pero su corazón no volvió á abrirse para él: jamás tuvo con el duque mas relaciones que las que

— 356 —
La reina no enseñó esta carta, aunque no podia dudar de la respuesta.

Descansó allí algunos días, á fin de ver venir los sucesos sin separarse de su protector, á quien Mlle. escribió desde En cartas de terrorífica ternura.

Por fin volvió el correo con los despachos del rey; la reina los abrió visiblemente conmovida, y cuando acabó de leer volvióse hácia Mr. de Lauzun, y dijo:

—Caballero, me seguireis; vuestro rey os devuelve su favor y me promete olvidar lo pasado.

—¡Ah! ¡Señora, os deberé mas que la vida!

—Yo os debo la de mi hijo, y todo podeis esperar de la gratitud de una madre.

El conde podia apenas moderar su alegría.

Libre de la prision hacia cinco años, no habia visto al rey mas que una vez, siendo recibido con es-

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 27.—El tribunal ha condenado a tres meses de prisión a tres estudiantes rusos acusados de tentativa de turbar el orden, y que pertenecen a una sociedad secreta.

Los periódicos oficiosos escitan al gobierno para que procure averiguar las inteligencias que suponen sostiene la demagogia de todos los países.

San Petersburgo, 27.—El *Diario* de esta capital pide al gobierno que tome la iniciativa para reunir un congreso de jurisperitos de todas las naciones para que se haga una ley internacional contra los regicidas.

Lion 27 (2 t.).—Mil doscientos obreros de una de las mas importantes fabricas de esta capital se han declarado en huelga, tomándose que esta se haga extensiva a otras fabricas.

Roma 27.—Por la colonia portuguesa de esta capital se ha costeado un solemne Te-Deum por el restablecimiento de la reina D.^a Pia de Portugal.

Roma 28.—El periódico el *Porvenir* dice que el convenio austro turco, relativo a Novi-Bazar, comprende el territorio que rodea el rio Lun.

Tropas austriacas y otomanas ocuparán los distritos de Visegrad, Prippolie y Bjelopolje.

Los periódicos italianos publican hoy un manifiesto que José Garibaldi ha dirigido a la nacion.

En dicho documento anuncia la union de las diversas escuelas democráticas de Italia para reivindicar el ejercicio de la soberania nacional.

Añade que esta liga democrática ha acordado emplear solo medios pacíficos, y por lo tanto quien quiera que gobierne en Italia seria responsable de las consecuencias, si tratase de impedir el desenvolvimiento de la obra de la democracia.

Si esta hallase obstáculo en su desarrollo, la liga democrática se veria obligada a adoptar otros medios para reivindicar sus derechos.

Gacetillas.

—Preludios.—Por edicto de la Alcaldia que en su lugar publicamos se llama a los que deseen establecer tiendas o puesto alguno en el real de la feria de la Salud, para que se incluyan en el registro y puedan tomar parte en el sorteo.

—Caja de ahorros.—En el último domingo se han hecho veinticinco imposiciones, quince de ellas en la casa central y diez en la sucursal de la calle de Almonas, importantes todas la cantidad de mil cuatrocientos setenta reales.

—El vigia.—En Washington son ellas—empleadas en correos.—Y qué va a ser en sus manos—del siglo, santos cielos!

—Catalina.—Esta noche se ejecuta esta popular zarzuela en el Teatro Principal, y de seguro ha de dar muy buen resultado a la empresa, puesto que tendremos una excelente Catalina y una Berta de primer orden.

—Distribucion.—Anteayer tarde riñeron dos hombres en el compás de

San Agustin, resultando uno de ellos con un brazo levemente herido. Como es costumbre la pareja de orden publico que acudió hizo la misma operacion de siempre, que consistió en trasladar uno al hospital y otro a la cárcel, y recoger las navajas de ambos.

—Bien venido.—Se encuentra nuevamente en esta capital nuestro excelente amigo el Excmo. Sr. Don Juan Garcia Torres, que se hospeda en casa de los señores de Sanchez Guerra.

—Y siguen.—En la calle de San Basilio se repitió anteayer tarde una escena que va siendo por desgracia demasiado frecuente. Un perro, abusando de su libertad, mordió a un niño causándole una pequeña herida. El animalito, sujeto en casa de su dueño, será trasladado en observacion a la Escuela de Veterinaria.

—Desgracia.—Ayer fué trasladado en un carruaje a esta capital un joven que en una posesion inmediata fue herido por una novilla brava, y al que en el acto le fueron prestados toda clase de auxilios.

—La contrasena.—El gran número de muchachos que en demanda de contrasenas se aglomeran por la noche en la puerta del Teatro principal, llega a causar ya molestias a la numerosa concurrencia que asiste a aquel coliseo.

—S. D. M.—Mañana se administrará la Comunion pascual a los enfermos acogidos en el hospital de Crónicos, para lo cual saldrá solemnemente S. D. M. a las ocho de la mañana de la iglesia parroquial de Santa Marina, dirigiéndose al espresado establecimiento por la carrera acostumbrada, que se hallará adornada con vistosas colgaduras, cuadros y flores. El acto será presidido por la Diputacion provincial con una Comision del Ayuntamiento.

—La Infanta Cristina.—En *La Andalucía*, único periódico sevillano que recibimos ayer, encontramos las noticias siguientes: «Hasta ayer tarde no fué trasladado el cadáver de la infanta doña Cristina a la capilla del palacio de San Telmo, habiendo permanecido hasta entonces en su lecho mortuario. Los facultativos han adoptado las precauciones indispensables para contener los progresos de la descomposicion. En el centro de la capilla se ha levantado un elegante túmulo forrado de tisú blanco y oro, sobre el cual se colocará la urna que contiene el cuerpo de la infanta, rodeado de una verja de hierro para impedir que el público se acerque al cadáver que, siguiendo las tradiciones de la familia de Orleans, no se embalsamará. La entrada será libre en la capilla desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde. Se cree con fundado motivo que tendrá efecto hoy a las doce el entierro. Los señores duques de Montpensier, afectados profundamente por la terrible desgracia que les agobia, no recibieron anteayer mas que a las personas de su íntima confianza, habiendo acudido a S. Telmo todas las autoridades civiles y militares y personas de distincion, viéndose rodeado el exterior del palacio por muchas personas que deseaban ver el cadáver de la ilustre princesa. Durante la mayor parte del día de anteayer

se celebraron misas en un altar improvisado en la cámara mortuoria, siendo probable que en la de Requiem que habrá de celebrarse mañana en la capilla ofició el señor arzobispo de la diócesis. A la llegada del rey D. Alfonso, se decidirá la hora en que habrá de verificarse el entierro. Con motivo del fallecimiento de la Infanta, estubieron doblando todas las campanas de las Iglesias de la ciudad, izándose a media asta las banderas en los establecimientos públicos, y haciendo una seccion de artilleria las salvas de ordenanza en señal de duelo. Sabemos por buen conducto que los señores duques de Montpensier se disponen a hacer cuantiosas limosnas en memoria de su querida hija, por mas que hasta ahora nada haya decidido respecto a la forma. El municipio sevillano al recibir la noticia de la muerte de la infanta, acordó consignar en acta su profundo sentimiento, autorizando al propio tiempo al señor alcalde para que adopte las determinaciones que estime oportunas con arreglo a lo que pidan las circunstancias.

—Descanse en paz.—Nuestro querido amigo el Sr. D. Antonio Barroso y Diaz ha fallecido en la noche del lunes de una breve y aguda enfermedad, que ha sobrellevado con la paciencia del justo, y su cadáver fué conducido ayer a la última morada. La bondad de su carácter lo hacia sumamente estimado, no solo de la afligida madre y hermanas, sino tambien de sus numerosos amigos y de cuantas personas frecuentaban su trato afable o encomendaban negocios a su rectitud y laboriosidad. Las muchas personas que lo han acompañado en sus últimos momentos y que han asistido a los solemnes funerales por su alma, prueban cuantos eran sus muchos amigos y los afectos que habia conquistado. Acompañamos a su familia en el justo dolor que la agobia en estos momentos y la deseamos algun consuelo.

—Subasta.—El día seis se subasta en las casas consistoriales de esta capital una haza sitio Fuente la Zorra, término de Fuente la Lancha, por el tipo de cincuenta y seis pesetas y veinte y cinco céntimos. Es de tierra calma.

—Efemérides.—Hoy.—1841.—Bautismo del conde de Paris.

—Pormenores.—El individuo que digimos ayer habia sido detenido por el agente Sr. Invernon, como presunto autor de la herida causada a otro pocas noches hace en la Riviera, fué encontrado por aquel funcionario a las dos y media de la tarde en la calle del Horno del Veinticuatro. Como por su fortuna la victima no ha fallecido, como se dijo en un principio, y aun más se cree que pueda curar, fué conducido a la presencia del Juez del distrito y de allí a la del herido, que lo reconoció en el acto.

—Viaje.—Anoche ha salido para Sevilla en el Spres el Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo, para asistir al entierro de S. A. la infanta Cristina, que tendrá lugar hoy.

—Están malos.—Algunas baldosas de la calle de Maese Luis están tan estropeadas que constituyen un verdadero peligro para los transeuntes. Un hecho reciente ocurrido en dicha calle

y cuyas tristes consecuencias duran aún, es bastante para que asusten aquellos desperfectos.

—Personajes.—Acompañaban a S. M. el Rey en su viaje a Sevilla el Sr. Marqués de Molins, Ministro de Estado, el Sr. Duque de Sexto, el Señor Director de obras públicas y otros altos funcionarios.

—Es notable.—Hemos visto en el despacho del Sr. Alcalde el cuadro con el retrato del cronista Ambrosio de Morales, obra de el sobresaliente joven D. Tomás Muñoz, alumno de la Escuela de Bellas artes y uno de los mas aventajados, de lo que la espresada obra es una evidente prueba.

—Los adelantos modernos.—Estaba un provinciano en Paris mirando a un velocipedista que corria como un azogado.—¿Quiere V. comprarme el velocipedo? le preguntó el que montaba.—Hombre, según lo que V. pida. A mi me gusta eso.—Pues deme V. veinte y cinco francos.—¿Ahí van; pero dígame V. como se maneja...—Es muy sencillo,—contestó el velocipedista que aun no se habia desmontado.—Mire V., se hace así: Y echó a correr de nuevo, perdiéndose de vista... con los veinte y cinco francos. Aun no ha vuelto.

—El Chuchi.—El valiente picador de toros de este nombre ha sido muy aplaudido en la última corrida de Madrid.

—Mal golpe.—Ayer se presentó en la Inspeccion de orden público el dueño de la casa de huéspedes «La Central», calle de Letrados, dió parte de haberse encontrado abierto un baul en que tenía guardados novecientos reales en nueve monedas de oro, las cuales han desaparecido.

—Prensa torera.—Ya conocemos cuatro periódicos dedicados a las corridas de toros. *El Boletín*, sucesor de *El Enano*, *El Torero*, *El Juanero* y *Pan y Toros*. No estarán quejosos los aficionados.

—Pronósticos.—El zaragozano Sr. Castillo dejó escritos los del mes que principia hoy, y según ellos el calor que se presenta al principio producirá tronadas y pedriscos, despues la condensacion que traerán los cuerpos aereos se convierte en temporales de lluvias, algunos truenos y vientos varios. En Francia tronadas tempestuosas; en Inglaterra revuelto; en Austria lluvias y truenos; en Prusia vientos frios, truenos y lluvias; en Italia tempestades terrestres y lluvias; en Portugal variable y ventoso. En España, en Madrid y casi todas las provincias infaliblemente lluvias y vientos: al N. algunas nieves, y al E. S. SE. temporales recios y vientos muy frios que se realizarán de tres a cinco días.

Llena la luna el 6 insinuándose con calor que atrae tronadas con atmósfera pesada y en algunos puntos del extranjero lluvias recias que duran largas horas.

Mengua el 13, y continúa el calor con vientos, truenos y vientos varios; tiempo revuelto y tempestuoso en el Norte de Europa.

La luna nueva se inicia el 21 con lluvias y vientos, algo de nieves al Norte y temoral recio al E. S. SE.

Crece el 27 con gran condensacion moleculosa que en algunos puntos se

convierte en tronadas, pedriscos y vientos frios. En el extranjero tempestades varias y perjudiciales.

—Pension.—La Junta de Pensiones ha declarado con derecho a la de mil doscientas cincuenta pesetas anuales a la Sra. D.^a Encarnacion Trillo y Figueroa, viuda del Sr. D. Manuel Riobóo y Ortiz, Magistrado que fué de la Audiencia de Albacete.

—Breve ausencia.—Los periódicos de Granada anuncian la llegada a aquella capital de nuestro ilustrado amigo el Sr. Baron de Fuente de Quieto.

—Candidato.—En la circunscripcion de Almeria ha obtenido gran número de votos nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Conde y Luque, Diputado electo por la de Córdoba, a tal punto que muchos periódicos han anunciado su triunfo.

—Movimiento judicial.—Ha sido promovido al juzgado de Lucena D. José Domínguez Arraiz, que sirve el juzgado de Aguilar, nombrándose para este juzgado a D. Vicente Ayala y Guignar, promotor en comision de Campillos.

—Juntas.—Se ha dispuesto la renovacion de los vocales de las juntas de Instruccion pública, cuyo nombramiento corresponda al Gobierno.

—Escribania.—Se halla vacante una escribania de actuaciones en el Juzgado de Cabra. Durante veinte días se admiten solicitudes.

—Corrida notable.—El día diez y ocho tendrá lugar en Málaga una magnífica corrida de toros de la yegre célebre ganaderia de la Sra. doña Maria Josefa Fernandez, viuda de Barriónuevo, de esta vecindad, y en la que matará el aplaudido espada cordobés Manuel Fuentes «Bocanegra».

—Pensamiento.—La grandeza moral consiste en el perdón y en el olvido, que no excluyen la perfeccion ni el progreso.

—Recaudacion.—En Hornachuelos se procederá del primero al cinco del actual a la recaudacion de la contribucion de consumos, cereales y sal.

—Un zócalo.—Por edicto del juzgado de la izquierda de Córdoba se llama a Juan de la Torre, conocido por *Tizne*, para que se presente al señor juez del distrito del Salvador de Sevilla.

—Consumos.—El arriendo de los de Alcaracejos se subasta el día cuatro.

—Contratiempo.—Ha sido condenado *El Imparcial* a veinte días de suspension. Sentimos este percance en nuestro apreciable colega.

—Contribuciones.—Del seis al diez de Mayo se cobrarán las de la Carlota.

—Para el marco.—Un individuo acostumbrado a viajar por mar aconseja a los que se marean que el día antes de embarcarse tomen una pildora azul de diez granos de mercurio preparado, seguida de una dosis de citrato de magnesia; al día siguiente almorzar bien y embarcarse sin temor alguno. Asegura ser lo más eficaz que se conoce.

—Amillaramiento.—Hasta el cinco se halla a la vista el de Guadalcázar.

—Traslacion.—Ha sido trasladado, a su instancia, al distrito de San

traordinaria frialdad, no obstante las adalaciones que casi sin oportunidad ensartó.

Iba ahora a frecuentar de nuevo la corte, a recobrar su puesto, a triunfar de sus enemigos. Su ambicion se despertó de nuevo.

Tenia cincuenta y siete años, pero era fuerte, robusto, se prometia vivir y hacer pagar caro a la fortuna los malos ratos que le habia debido.

XXI.

El rey envió toda una comitiva real al encuentro de la ilustre deserrada.

Mme. y Mlle. salieron a recibirla a diez leguas de Saint-Germain, que Luis XIV le destinaba por residencia; él mismo y toda su familia

cobo. Esto fué una carga mas para Luis XIV; pero la aceptó y haciendo noblemente todas las cosas, los alojó, los mantuvo, y dió a los reyes destronados grandes sumas, suficientes no solo para vivir, sino para vivir con lujo.

En una palabra, su hospitalidad fué digna de un rey.

El conde se aprovechó de todo: era agasajado en ambas cortes, y el rey de Inglaterra obtuvo para él el título de duque que le fué conferido en 1692.

Satisfecho debía estar por tantas mercedes despues de tantas amarguras; pero no!

Su ambicion era recobrar su puesto de capitán de guardias que dejó al ser conducido a Pignerol.

Hubiera dado cuanto poseia en cambio de esto y el rey no queria ni oír hablar del particular.

El favor de Mme. de Montespan iba cediendo el puesto al de Mme. de Maintenon, y esta, sin ser como

Partieron para aquella guerra desembarcando en Irlanda, donde las principales familias estaban de parte de los Stuartos: a su llegada, el rey se vió rodeado de los O'Connor, los O'Flaherty, los O'Donnell, los O'Hegerty y muchos otros.

Batiéronse como leones, lo que no les impidió el sucumbir.

La desunion, las ambiciones le atizaron, y la alta dignidad concedida a Lauzun, a un extranjero, disgustó a todos.

El era el hombre menos apropiado para conciliar los ánimos; saltaba por todo sin que su orgullo cediera jamás.

Acabó, pues, de agriar los ánimos; dieron y perdieron la batalla de Boyne despues de la cual tuvieron que volver a embarrarse, lo que fué difícil, y regresaron a Francia mohinos y desairados.

La nobleza inglesa, que se vió arruinada, por lo que llamaba su rebelion, emigró y siguió al rey Ja-

la esperaban en la gran llanura que precede a Saint-Germain, y cuando percibió la carroza abandonó la suya para adelantarse a su encuentro.

Ella hizo lo propio y se encontraron a mitad de camino; la reina hizo ademán de prosternarse, él lo impidió, añadiendo con jovialidad, que le obligaria a él a echarse a sus pies.

La reina manifestó su reconocimiento, mas por sus lágrimas, que por sus frases, y volviéndose hacia Lauzun, que se mantenía a cierta distancia; adelantose lentamente con la cabeza baja, y conmovido echó a los pies del rey, que le dejó así por espacio de un minuto; despues le levantó exclamando:

—Todo lo olvido, Mr. de Lauzun, recobrad vuestra entrada en mi cámara como en otro tiempo, y breve tendreis habitacion en Versailles, en Fontainebleau, en Meudon y en cuantos sitios frecuenta la corte.

...driscos y
...ero tem-
...s.
...e Pension-
...a la de
...tas anua-
...Trillo y
...Manuel
...que fue
...e.
...os peri-
...a llegada
...ilustrado
...ente d
...circun-
...ido gran-
...rido ami-
...Luque,
...rdo, a
...dicos han
...ul.—Ha
...de Lucena
...que sirve
...abrándose
...te Ayala
...nision de
...sto la re-
...s juntas
...nombra-
...o.
...vacante
...e en el
...e veinte
...l día diez
...laga una
...de la ya
...doña Ma-
...en la que
...cordoba
...grandes
...en el ob-
...fccion de
...rnachue-
...al cón-
...cion de la
...cere. le
...o del ju-
...rdoba pa-
...ocido pa-
...al señor
...or de Se-
...iendo de
...sta el día
...sido con-
...te días de
...ercance
...el seis
...las de la
...n indivi-
...por ma-
...en que
...men un
...le merca-
...na des-
...l día se
...mbarca-
...er lo m-
...Hasta el
...e Guada-
...traslate-
...to de Su-
...e nece-
...la, y
...za abor-
...ar se á
...e nece-
...la, y
...za abor-
...ar se á
...e nece-
...la, y
...za abor-
...ar se á

Roman de Sevilla, el juez de Tudela, D. Antonio Lopez Barcheq, y promovido a este juzgado D. Enrique Meyer, que sirve en Lucena y el más antiguo de los activos de su clase.

Juicio de revisión.—A los legos esclaustrados D. Juan Fernandez Bautista, del convento de S. Francisco de Pedroche, y D. Francisco Solano Ortiz, del de S. Agustin de Montilla, les ha sido reconocido el derecho a la percepción de la pension de tres reales diarios.

El bello sexo médico.—En la ciudad de Filadelfia llegan ya a cuarenta los médicos pertenecientes al bello sexo. Ocho se dedican a enfermedades de los hombres, catorce a las de los niños, y las restantes a partos.

Cartas.—Por carecer del suficiente franqueo se halla detenida en Madrid una carta dirigida a Bujalance a D. Ramon de Lora, y otra para don Ildefonso Prieto, en la Rambla.

Caja.—El Sr. Gobernador civil de esta provincia encarga la busca de una caja como de tres cuartas cuadradas, con telas y adornos para calzado, que reclama el señor juez de Antequera.

Contribuciones.—Del nueve al trece del actual se cobrarán las de Cañete y el Carpio.

El Mensajero de la Moda.—Se ha repartido el número de este elegante periódico para señoritas, único de España que da los patrones cortados a la medida de cada suscritora. La magnificencia de los grabados de trajes de señoras y niñas, los sin par figurines a la acuarela, hacen que esta publicacion sea tan deseada del bello sexo. Recomendamos a nuestras suscriptoras tan importante publicacion.

Lejos fueron.—Han desembarcado en Vigo sin novedad los troyes que con gran aplauso han trabajado en Montevideo.

Bien.—Esta semana se reunirá el Consejo de Agricultura, para discutir el dictamen de la comision nombrada a fin de proponer el medio de evitar y castigar la falsificacion de los vinos por medio de la fuchsina.

Fiscalia.—Por la del Tribunal Supremo se va a expedir una circular dictando reglas para la provision de las fiscalias municipales, de las que han de renovarse una mitad en el presente mes.

Historia.—El señor Fabié ha dado cuenta a la academia de la Historia de un estudio altamente curioso, probando la autenticidad de la historia de Cristóbal Colon, escrita por el hijo del ilustre navegante que descubrió las Américas.

Actor.—Anoche habrá debutado en el Teatro Principal de Málaga el actor D. Pedro Delgado, con el drama del Sr. Cavestany «El esclavo de su culpa.»

Cervantes.—Dicen de Madrid que la Academia ha celebrado este año las exequias de costumbre, y el teatro de Apolo ha dedicado una funcion teatral al Principe de los Ingenios. Con este motivo ha dicho un distinguido escritor que los teatros deberian solemnizar el nacimiento y no la muerte. Acaso tenga razon el escritor a que me refiero; pero, bien mirado, la vida de los géminos empieza en su muerte.

Comercio.—El lunes entraron por la linea férrea de Málaga seiscientas cinco carrombos de aceite de olivas, que se cotizaba al precio de cuarenta y uno a cuarenta y dos reales la arroba, segun clase.

Prelado.—El nuevo obispo de Cádiz, Sr. Catalá, solemnizó el sábado su entrada en aquella ciudad distribuyendo a los pobres una cuantiosa limosna de pan. Tambien convidó a comer a las autoridades y a otras personas distinguidas.

Canónigo.—Lo ha sido nombrado de la catedral de Sevilla D. Antonio Cansino, capellan real de la de S. Fernando.

Personal.—Se ha dispuesto que el subdirector de la estacion telegráfica de Málaga, D. Manuel Beguer, pase a continuar sus servicios a la de Sevilla.

Pastoral.—El señor Obispo de Sigüenza, preconizado Obispo de Málaga, acaba de publicar una tiernísima pastoral despidiéndose de sus diocesanos.

Notabilidad.—De un momento a otro llegará a Sevilla, donde se propone pasar unos dias, el célebre escritor francés Mr. Veullot. Quizá tengamos el gusto de verlo en Córdoba.

Fianzas.—El Gobierno ha anu-

lado la disposicion de la Audiencia de Granada que redujo a dos mil pesetas la fianza de cinco mil que en las capitales deben prestar los procuradores, ordenando que la amplien a esta suma todos los que hasta ahora la hayan prestado solamente por dos mil pesetas.

Cara biceca.—Por tres ochavos riñeron estos dias en Algeciras dos jóvenes de catorce a quince años, recibiendo uno de ellos tan terrible puñalada, que le causó la muerte.

Elias.—Mr. B. Chambers, del departamento de Correos de Washington, ha dado cuenta estos dias de tener cuatro mil administraciones y carterias a cargo de señoras.

Esperanzas.—Aseguran los viticultores franceses que, efecto de las persistentes lluvias y nieves, las vides atacadas por la filoxera brotan con bastante fuerza, y que muchas cepas que se creian muertas desde hace uno ó dos años, principian a dar señales de vida vegetando nuevamente.

Todo se espone.—Paris va a celebrar una Exposicion de niños. Excelente idea. Allí acudirán los sonrosados criaturitos y aquello parecerá un eden. Los mas bellos, los mas ruborosos, los mas inteligentes, los mas listos serán premiados. Es decir, sus mamás ó sus nodrizas recibirán el premio. Ellos se contentarán con unos caramelitos. ¿No es esto abusar de la inocencia?

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

Para conocer anticipadamente el número y clase de tiendas que por el contratista deben construirse para los vendedores en la próxima feria de la Salud, queda abierto en la Secretaria municipal un registro para la inscripcion de cuantas personas aspiren a ocupar aquellas localidades, debiendo advertir que el sorteo de estas se verificará el día quince de mayo entrante, a las doce de la mañana, en estas Casas consistoriales, y que para sortear deberán los interesados presentar recibo de haber satisfecho al Contratista el importe de la localidad y al Asilo el correspondiente arbitrio.

Córdoba 30 de Abril de 1879. — Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pst.	Cts.
Central.	510	09
Puente.	222	53
Rincon.	843	59
Nueva.	169	43
Gallegos.	281	83
Matadero.	522	73
TOTAL.	2550	23

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	1114	24
A la provincia y municipio.	1114	25
Adicionadas.	321	74
TOTAL IGUAL.	2550	23

Córdoba 29 de Abril de 1879. — Bartolomé Belmonte.

Los Sres. Sacerdotes que quieren aplicar pasado mañana el santo sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial del Salvador, de siete a diez, por el alma del Sr. D. José Cabezas y Saravia, recibirán el estipendio de ocho reales.

Boletin religioso.

—Hoy, S. Felipe y Santiago, apóstoles.—Mañana, San Atanasio, obispo y doctor.

JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia del Convento de Religiosas de la Encarnacion, por la intencion de la señora D. Dolores Hocos.

—Sesto dia de novena al Patriarca S. José, en la ermita de Nuestra Señora del Socorro, costeada por un devoto. Dará principio a las oraciones.

—Continúan al toque de oraciones los solemnes cultos dedicados a la Santísima Virgen en la Iglesia de San Pablo.

—Pasado mañana celebra la Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro la fiesta de regla a la Santa Cruz, en la que predicará el Sr. Don Manuel Ortiz y Diaz.

—Continúan los ejercicios del Mes de Maria en la iglesia de los Padres de Gracia a las cinco y media de la mañana, los Domingos y dias festivos, empezará a las cinco y media de la tarde. Pio VII concedió 300 dias de

indulgencia por cada vez que se asista a estos ejercicios e indulgencia plenaria una vez al mes confesando y comulgando.

Los Domingos y dias festivos en la hora de vespersas continúa la doctrina para los niños y niñas, igualmente la escuela nocturna en los demás dias para los niños y adultos de la clase jornalera, en donde pueden tambien prepararse para la comunión los que por no saber la doctrina no han podido todavia recibirla.

En San Pablo, San Agustin, San Pedro, Jesus Nazareno, San Basilio, Amparo y Espiritu Santo, continuará tambien la enseñanza del catecismo para niños y niñas, todos los dias festivos a las tres de la tarde.

—El Domingo próximo celebrará sus acostumbrados ejercicios en la Real Iglesia de San Hipólito la Congregacion del Sagrado Corazon de Jesus, verificándose a las ocho la Comunión general prescrita para obtener las gracias del Santo Jubileo.

Por la tarde a las cuatro saldrán procesionalmente los Congregantes de referida Iglesia a hacer las visitas a la Santa Iglesia Catedral y a las de San Pablo y San Agustin, rogando por la intencion de Su Santidad.

En la última de referidas Iglesias se manifestará a S. D. M., seguirá la visita y una breve plática y terminará con la reserva.

—En la Iglesia auxiliar de San Basilio darán principio hoy los ejercicios del mes de Maria, a las oraciones: los domingos habrá sermón.

—N. M. S. P. Pio VI, por su rescripto dado en Roma a 10 de Enero de 1792, ha concedido perpétuamente Indulgencia Plenaria en favor de todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visitaren devotamente cada año la Iglesia del convento de religiosas de Santa Cruz de esta ciudad de Córdoba, en el dia tres de el mes de Mayo, desde sus primeras vespersas, hasta el ocaso de el sol de dicho dia, y allí rogaren a Dios nuestro Señor por la paz y concordia entre los Principes Cristianos, extirpacion de las Heregias, y exaltacion de la Santa Madre Iglesia.

Para el uso de dicha indulgencia es necesario tener el Sumario de la Bula de la Santa Cruzada, pues así lo ha ordenado su Comisario Apostólico General, con fecha en Madrid a treinta y uno de Marzo del mismo año.

—Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DE ZARZUELA.

Funcion para hoy.—3.º del 2.º abono.

La zarzuela en tres actos, titulada: *Catalina*.—A las ocho y media.

PRECIOS.—Proscenios, 40 reales.—Palcos y plateas 30.—Butacas con entrada 7 reales 96 céntimos.—Anfiteatro con id. 5.—Delanteras de paraiso con id. 4.—Entrada principal 4.—Idem al paraiso 2.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 29 de Abril de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Si defecciones ha habido en la pasada eleccion de diputados a Cortes, en la que solamente del bando liberal-conservador han resultado derrotados cerca de cuarenta, mayores se han de sufrir en el nombramiento de senadores que las diputaciones provinciales con los compromisarios han de efectuar el dia tres, pues siendo menor el número de los que corresponde elegir, se sabe ya aspiran a tan alto puesto casi todos los que anteriormente lo ocuparan, mas los que no han arribado al Congreso y muchos opositoristas que no habian pretendido esta honra en la legislatura anterior. Las probabilidades están por los que cesaron con la disolucion de las camaras.

La alianza electoral para eleccion de concejales no tendrá efecto en la mayor parte de las poblaciones, puesto que lo que aqui se encuentra facil y hacedero tropieza con mil dificultades en provincias, no siendo la menor la de los disgustos personales, creyéndose por tanto que solo los constitucionales y posibilistas llegarán a verdadera y efectiva intencion, y esto no en todas partes. Creer, por ejemplo, que los partidarios de Ruiz Zorrilla y de Sagasta puedan caminar de perfecto acuerdo

siquiera en un caso concreto, es no conocer la inquina que existe desde la separacion de aquellos dos hombres. Por otra parte, quien conceptúe como cosa sencilla poner de acuerdo a los posibilistas y a los defensores de la union democrática, despues de los ditirambos que los últimos han escrito contra D. Emilio, merece mas que otra cosa patente de candidez. Sobre todo, unos y otros, adictos y oposicion, han de tropezar con el convencimiento de las clases productoras de que lo que necesitan es llevar al Municipio hombres separados de aficiones políticas, y que administren bien sin cuidarse de otra cosa que de atender a las necesidades verdaderas de los pueblos, sin verificar gastos superfluos, sino empleando el peculio del comun en obras reproductivas.

Hoy empezará a cumplir el *Imparcial* la condena de veinte dias de suspension, si bien parece es fácil se le indulte con objeto de no perjudicar al gran número de familias que libran su subsistencia en los trabajos de confeccion reparticion y venta del periódico de la plazuela de Matute.

Los profetas políticos, género por cierto bastante abundante, se dedican a predecir el resultado de la próxima legislatura, dando como seguro que ningun asunto de importancia se ha de tratar en el primer periodo fuera del mensaje y la discusion de presupuestos. Otros dicen que tambien se debatirá sobre asuntos ultramarinos antes de las vacaciones del verano, y no falta quien suponga que estos debates podrian dejar al gabinete tan mal parado que se viera en la necesidad de aconsejar al monarca fuera nuevamente consultado el cuerpo electoral. Escusado parece decir que los que de esto último habian son los mismos que vienen augurando desde la exaltacion al poder de Martinez Campos la descomposicion del bando liberal-conservador, y que dividen a la mayoría entre amigos de Canovas, campistas, partidarios de Romero Robledo y afectos a Silveira.

Sigue la exhibicion de nombres para presidir las camaras, y hoy están en alza los de Barzanallana y Ayala.

El gobierno acordó ayer que acompañara al monarca en la excursion que ha hecho hoy a Sevilla para dar el pésame a sus augustos tíos, el ministro de Estado. Tambien dió las órdenes convenientes respecto a los honores que han de tributarse al cadáver de la infanta Cristina y estendió la real orden referente al luto de la corte.

Los temporales han amainado en toda la peninsula. Lo cual harán puedan volver a sus tareas agricolas los muchos braceros que se veian imposibilitados de ganar un jornal por la pertinacia de las aguas.

Han corrido las ordenes para que se abra el pago de la mensualidad corriente a los que perciben sueldos ó asignaciones del Estado.

Se proyecta en Francia multiplicar el número de exposiciones en contra de los proyectos de enseñanza, contra los cuales está tambien la mayoría de las diputaciones. Austria se previene contra los manejos de los radicales italianos con objeto de anexionarse el territorio de Trieste y de algunos otros pueblos.

En la cotizacion de hoy se hace el consolidado a 15.—Bonos 91'05.—Amortizable 34'40.—Ferro-carriles 29'35.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—El dia 1.º de mayo próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente a las clases activas, pasivas y ciego que perciben sus haberes y asignaciones por la tesoreria Central y las administraciones económicas de las provincias; en la inteligencia de que en esta corte de acuerdo con el Banco de España, será satisfecha en efectivo metálico.

—Ha sido condenado a veinte dias de suspension nuestro colega el *Imparcial*.

Sentimos el percance del colega.

—El consejo de ministros verificado ayer tarde en la secretaria de Estado ha durado una hora próximamente. En el se ha tratado del ceremonial que ha de emplearse en el entierro de S. A. la infanta doña Cristina y del viaje de su majestad el rey a Sevilla.

—Parece muy probable la reeleccion de la mayoría de los senadores que

constituyeron en la legislatura anterior la parte electiva del Senado.

—Paris, 28 (noche).—De 50 consejos generales (diputaciones provinciales) que han emitido implícitamente su opinion sobre los proyectos de ley relativos a la enseñanza pública, presentados a la Cámara por el ministro señor Ferry, 30 lo han hecho en términos desfavorables a los mismos, y 20 aprobándolos.

—Se lee en el *Cronista*:

Esta tarde se decia en el salon de conferencias que los únicos asuntos que discutirán las Cámaras en la próxima legislatura serán el mensaje y los presupuestos, suspendiendo despues sus tareas hasta el mes de octubre.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 29 de Abril Consolidado, 15'000.
Bonos, 91'05.
Acciones del Banco de España, 268'00.
CORDOBA.

Trigo de 66 a 68 rs. fanega.—Cebada, de 34 a 36.—Maiz de 48 a 50.—Garbanzos gordos a 110.—Id. medianos de 90 a 95.—Id. menudos de 70 a 80.—Harina de 1.ª Castilla a 22 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias a 23 rs. en alza.—Carne de vaca a 48 cuartos libra.—Id. de carnero a 36.—Tocino salado superior a 75 rs. arroba.—Paltas superiores a 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos a 40 reales arroba, sostenido.—En la ciudad de 56 a 58 rs. arroba.

CAMBIOS.

Madrid de 5/8 daño.—Sevilla, 1/4.—Barcelona, de 1/8 a 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia a 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 5/8.—Granada 3/4.—Valladolid, 3/4.—Palencia 3/4.—Santander, 5/8.—Centenes viejos, a 2 0/0 beneficio.—Calderilla, 2 0/0 daño.

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES
calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 56 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.
Arroba de 2.ª 52 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 28 cuartos. Panilla 10.

Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.

En el pago de arrobas no se admite calderilla.

VERDADERO ACEITE DE MONTORO
calle de Almonas núm. 11.

Clase superior 58 rs. arroba.—Id. segunda 54. El cuarto, medio cuarto y mitadilla respectivamente.—Panilla 1.ª doce cuartos.—Id. 2.ª once cuartos.

Fábrica de pan de San Antonio, establecida en la calle del Zarco núm. 8.

Adquisicion de primeras materias.
Trigo del pais de 68 a 72 reales fanega.
Harinas de Castilla a 22 y 23 reales arroba, segun clase.
Precio de los productos.
Pan de primera a 17 cuartos las dos libras.
Pan de segunda a 16 id.
Pan de tercera a 14 id.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

LUCENA.—Aceite a 38 reales arroba.—Aguardiente de 36 a 50.—Id. de vino de 13 a 100.—Vinagre de 10 a 11.—Trigo de 62 a 72 reales fanega.—Cebada de 36 a 42.—Habas a 57.—Garbanzos de 85 a 120.—Maiz a 48.—Carbon olivo a 3 rs. y 3/8 arroba.—Id. de matas 3 3/4 idem.—Id. de encina a id.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 65 rs.—Id. de cebada, 40.—Id. de escanda, 34.—Id. de habas, 50.—Id. de alpiste, 44.—Id. de garbanzos, 75.—Arroba de aceite, 40.—Id. de aguardiente, 45.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 15.—Libra de carne de vaca, 5'50.—Id. de lanar, 4'25.—Id. de tocino salado, 8.—Id. de jamon, 12 rs.

BENABEJ.—Trigo a 70 rs. fanega.—Cebada, a 40.—Habas, a 50.—Garbanzos de 70 a 80.—Guijas, a 40.—Anís a 80.—Aceite a 87 reales arroba.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

El otro tren saldrá de Córdoba a las 12 y 50 de la madrugada y llegará a Madrid a las 8 y 40 de la noche.

Precios: en primera clase 221 rs.; segunda clase 171'50 rs.; tercera clase 105 rs.

DE CÓRDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2,10 de la tarde, y llega a Sevilla a las 5,48 de la tarde.

El segundo, sale de Córdoba a las 3,10 de la noche y llega a Sevilla a las 8,35 de la m.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda, 47,20; tercera, 28,40.

DE SEVILLA A CÓRDOBA.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla a las 10 de la mañana y llega a Córdoba a la 1,40 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla a las 6,25 de la tarde y llega a Córdoba a las 12,04 de la n. (mixto.)

SECCION DE AVISOS.

3 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, anarcho de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, afecciones, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pulmón, de la garganta, del estómago, de la voz, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre; 90,00 curaciones anuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellana, del duque de Plaskov, 1.ª señora Marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra el Sr. Doctor Gatefrido Wurzer, etc., etc.

Be 1.º de Diciembre de 1866.
Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica de Barry sobre los enfermos, y la salud de los curados y reparados invariablemente. He tenido la justa confianza en la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubeaba en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. Q. B. S. M. A. Angstein, médico, miembro del Consejo Superior Real.

Cura num. 48916. Certificado al célebre doctor Rodolfo Wurzer.
Fons 19 de Julio de 1875.

La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades, sobe y to es de gran utilidad en la diabetes, las co stípaco en perianes y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, y de la consunción.

Doctor Rod. Wurzer

Mie rero de va l. Sociedades científicas. Cura num. 48644. La señora Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, decaencia, contracciones nerviosas y todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura num. 2985. La señora Matin, de supresión de la menstruación y del baile de San Vito, abandonado como in curable, perfectamente establecida por la Revalenta.

Cura num. 62.845. Señor Boillet, prestitero de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche.

Cura num. 70421. Señor. A Spadara, de un estreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó a ser terrible, y médicos eminentes habían declarado que no tenía curación.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no produce irritaciones, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 reales.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan. Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. Doctor Merin, Botica, a la plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1. Madrid.

Almoneda. En la calle de la Pierna num. 10 se hace de varios muebles, siendo entre ellos una carretela y una gondola.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Se vende el agostadero del cortijo nombrado Anzaras, en el término de Guadalcazar, con muy buen aguadero y cabida de cuatrocientas fanegas inclusive rastrojos, barbechos y eriales. Se trata en dicha villa calle Plaza, num. 8 con D. Francisco Cadenas.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Surtido de Verano.

En los establecimientos de Antonio Morado, Espartería 10 y 15 se ha recibido un estenso y variado surtido en lanas dulces última novedad, tricots, gerguetas para trajes, elasticotines y paños negros.

Hay un buen surtido de patalones franceses.

Se confeccionan ternos a precios convenientes, por el celoso y acreditado Maestro D. Pedro Ramirez Porras, que con tanto esmero viene desempeñando su cometido en las estaciones anteriores, siendo el género a elección del comprador.

PASTA y JARABE DE BERTHÉ CON CODEINA

Recomendados por todos los Médicos contra los Romadizos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA.—El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Código Francés, lo que hace inútil toda alabanza.

AVISO.—Una falsificación vulgar, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthé, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente afamados, no se despachan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 21, r. des Ecoles, señor BERTHÉ, y en todas las principales Boticas de España.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los minentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

Córte de vestidos de señora por el sistema Geométrico Decimal.

Ninguna educación mas importante para una señorita como la de poder cortar y confeccionarse por sí toda clase de prendas pertenecientes a su sexo, pues a la vez que se obtiene una gran economía tanto en tela como en peculio, sirve de distracción y recreo.

Nada mas satisfactorio para una señorita que sea bien educada que poder decir con orgullo: "El traje que llevo está cortado y confeccionado por mí." Pues bien zhabra alguna de esta capital que pudiendo aprovechar la ocasión del paso por esta capital de D. Ramon Ferry, profesor de corte y dueño de la casa de confección y venta de patrones situada en Madrid Espoz y Mina 9, no desee aprender tan importante como utilísimo arte? Creemos que no.

Siendo así, el referido señor se propone enseñar en pocas lecciones y con reducidos onorarios dada la importancia del asunto, el referido arte con toda perfección. Las que deseen aprender pueden dirigirse a los puntos siguientes: Plazuela de Aladrosos num. 9. Fonda de la Victoria, y Plaza del Tambor num. 1, donde se darán más detalles.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de la casa num. 2 situada en la calle Pompeyos. En la del Huerto de San Basilio (Alcázar viejo) darán razón.

Pérdida. El 20 del pasado ha sido extraviado un paraguas, ignorándose a donde haya podido quedarse: se suplica a la persona que lo haya encontrado lo presente en la casa num. 9 calle de los Leones, y se gratificará.

Instrucciones para ganar el Santo Jubileo y modo de hacer las visitas. Se hallan de venta en la Imprenta de este periódico.

Se vende el agostadero del cortijo nombrado Anzaras, en el término de Guadalcazar, con muy buen aguadero y cabida de cuatrocientas fanegas inclusive rastrojos, barbechos y eriales. Se trata en dicha villa calle Plaza, num. 8 con D. Francisco Cadenas.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS



Curación pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricard, CULLETER, DESKUELLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas-Motes se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estará bastante recomendado y propagado este sistema de curación.

N. B. Para evitar la falsificación, exigir la etiqueta conforme al modelo que acompaña, la cual está en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

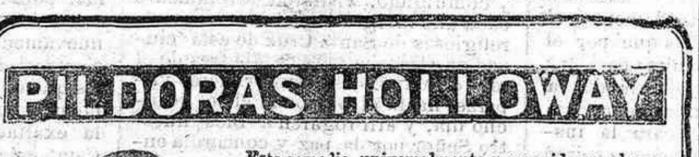


12 RABIDA 12.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU SIMPLES Y ALTERNATIVAS. REAL PRIVILEGIO DE INVENCIÓN.

Estas prensas reúnen a su perfección y sencillez la condición de ser excesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 12 a 2 de la tarde se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón y que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 822, Oxford-street, Londres.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantía legítima por la firma del Dr. GIRAudeau de S-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau L'affecteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de S-GERVAIS, Paris, 42, calle Richer.

UNICO VINO de QUINA QUE OBTUVO VINO DE CATILLON

El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes contra debilidad, consunción, males del estómago, catarralos, diabetes, etc. El mismo, adicionado de hierro: VINO FERRUGINOSO DE CATILLON, permite además tolerar el hierro a todos los estómagos, no constipa, es el regenerador por excelencia de la sangre pobre y decolorada.

PARIS, rue Fontaine-St-Georges, 1. MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1876

Depósito en Córdoba farmacia del Sr. D. Francisco Avilés.

ENFERMEDADES DEL PECHO CURACION POR LOS HIPOFOSFITOS

El doctor SHURONILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos de sus sales, los escorbos medicos, que se reconoce como verdaderos medicos, da siguientes otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr. SWANN, Farmacéutico, en la Calle Fontaine de la Botica de SWANN.

Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Cal, y de Hierro se venden solamente en frascos cuadradas. Cada frasco cuadrado lleva el nombre del doctor SHURONILL en el vidrio, con un sello repetido cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada que cubre al frasco y además la siguiente que forma de fábrica de la Botica de SWANN.

Se venden en las principales Boticas de España. Depósito general en España, Madrid, Preciados 74, duplicado.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la huerta nombrada del Bao, pago de la Fuensanta de esta ciudad. Para tratar con su dueño Osario 30.

FONDA DE FUENTE AGRIA DE VILLAHARTA. AGUAS ACIDULO-CARBONICAS-FERRUGINOSAS.

Temporadas oficiales del 1.º de Mayo al 30 de Junio y del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre de cada año.

Agradecido el propietario de esta fonda, que tambien lo es de las aguas, a la extraordinaria concurrencia habida en su establecimiento en el año anterior, ha aumentado el número de habitaciones y pondrá a disposición del público, el 25 de Abril, cuarenta camas instaladas cómodamente. Además, entre otras reformas, aumentará hasta siete el número de periódicos, y no dudamos que los numerosos y variados juegos de entretenimiento, alternando con la música y las demás diversiones propias de tan hermoso sitio, harán de aquella estación balnearia un lugar de recreo muy apropiado para la distracción del ánimo y la curación de las enfermedades.

CARRUAGE. El de esta fonda está todos los días al servicio de los viajeros en la estación de Vacar, a la llegada del tren de Córdoba.

Para los viajeros que lleguen por las líneas de Ciudad-Real y Badajoz, acudirán siempre que se dé el oportuno aviso al Administrador de esta fonda.

PRECIOS.

En la fonda, por día y pupilo 20 rs.
En los demás edificios a precios convencionales.
En el carruaje por cada asiento 10 »
Por cada bulto que no se lleve a la mano 2 »
Por cada arroba de exceso de equipage 1 »

OBSERVACIONES
En la fonda Española de Córdoba. Gran Capitan, podrán tomarse billetes y cuantos informes se deseen sobre estos establecimientos. Continúan los mismos servicios y costumbres, como se tiene acreditado en los años anteriores.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, está recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparación para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

¡Aviso importante!
Es contra hecha toda cajita que no este firmada con el nombre de Albespeyres.

Depósito en todas las Boticas.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878 EN PARIS.

LISTA DE LAS RECOMPENSAS. Extracto del catálogo oficial.

GRAN PREMIO.

GRAN MEDALLA.
Wheeler y Wilson. (Estados Unidos.)
MEDALLAS DE ORO.

Bonnaz. Legat.
Coq. F. y Simon. Howe.
Godiark. Peugeot.
Henriksen. Singer.
Hurtu y Autin.

Medallas de plata. Hay doce.
— bronce. — veinte.
Menciones honoríficas. — cuarenta.

IMPORTANTISIMO.—Inútil creemos tambien advertir al ilustrado público, que las máquinas del renombrado fabricante Wheeler y Wilson son las mas ligeras que hasta el día se conocen y tambien las mas perfectas. Aseguramos firmemente a las señoras, que estas máquinas no proporcionan molestias de ninguna clase como otras de volante pequeño y pesadas.

Nuestra máquina Wilson, hace el mas perfecto doble pespunte sin necesidad de lanzadera.

Nuestra máquina Wilson, no mancha la costura como otras máquinas que carecen de platillos en la barra-aguja, puede ser movida por una joven de 10 años, por espacio de muchas horas, sin que sienta la menor molestia.

Sabido es que todos los sistemas tienen su especialidad en el cosido segun la fuerza y tamaño de la máquina.

Nuestra máquina Wilson, con la misma perfección cose en los cueros que en las telas de las mas finas, cuyo mecanismo nada complicado, está hecho al efecto.

Sirva de garantía lo acordado por el Gran Jurado Internacional de la Exposición de Paris, el cual ha creído justo recompensarla con la más alta de las distinciones, ó sea el UNICO GRAN PREMIO destinado a esta industria.

El catálogo oficial está a la disposición del público.

AGENCIA.—CORDOBA, AYUNTAMIENTO 8.

Venta. Se venden dos estanterías en muy buen estado, una con ciento diez cajones, propia para droguería y con diez varas de mostrador con sus cajones correspondientes; la otra puede aplicarse para una tienda de mercaderías y las mismas varas de mostrador y todo acristalado.

En la sombrería de las B. B. B. calle Arco Real num. 19, darán razon.

En dicha sombrería se ha recibido un abundante surtido de sombreros y gorras de cuantas clases desee el público, traídos de las mejores fábricas de Barcelona, los cuales se espendrán con un quince por ciento mas baratos que los precios conocidos.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se hace de la casa num. 13 calle de Candelaria. En la misma informarán.